

**INSTITUTO DE SALUD  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
(ISEM)**

**DICTAMEN DE ESTADOS  
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO  
(ISEM)**

**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes.....	1 a 4
Estados de situación financiera.....	5
Estados de actividades.....	6
Estado analítico del activo .....	7
Estado analítico de la deuda y otros pasivos.....	8
Estado de variaciones en la hacienda pública.....	9
Estados de flujos de efectivo.....	10
Estado de cambios en la situación financiera.....	11
Informe sobre Pasivos Contingentes .....	12
Notas a los estados financieros.....	13

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO (ISEM)**

### **Opinión con salvedades**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto de Salud del Estado de México (el Organismo o el ISEM), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en esas fechas, el Informe de pasivos contingentes, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de lo mencionado en los numerales 1 al 6 del párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota III.5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### **Fundamento de la opinión con salvedades**

1. Como se menciona en la Nota 1.f) en relación con las cuentas por pagar a proveedores, incluidas en el rubro Cuentas por Pagar a Corto plazo del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, identificamos que, el saldo al 31 de diciembre de 2022 por importe de \$1,868,127.3 miles de pesos (\$3,903,193.2 miles de pesos en 2021) incluye \$627,675.3 miles de pesos con antigüedad mayor a un año, de los cuales \$464,276.6 miles de pesos (\$381,209.2 miles de pesos en 2021) provienen de años anteriores a 2022 y 2021 y no han tenido movimiento en dichos periodos. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos autorizado y con la estructura financiera del Organismo, no tienen partidas presupuestales asignadas para realizar los pagos de dichos pasivos.
2. Como se menciona en la Nota 1.f) el rubro de Cuentas por Pagar a corto plazo incluye al 31 de diciembre de 2022, cuentas y documentos por pagar por \$331,586.6 miles de pesos (\$826,434.7 miles de pesos en 2021), que corresponde a retenciones por pagar por concepto de cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de ejercicios anteriores, las cuales no fueron liquidados en su momento. Dichos adeudos han generado intereses que a las fechas mencionadas no han sido registrados por el Organismo.

- 3 Existencias en almacenes: Debido a que fuimos contratados como auditores externos del Organismo en fecha posterior al 31 de diciembre de 2022, no estuvimos en posibilidad de observar los recuentos físicos de las existencias de los inventarios al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 por importe de \$649,732.1 miles de pesos y \$1,017,635.6 miles de pesos, respectivamente que se presentan en los estados de situación financiera a esas fechas. Debido a limitaciones de los registros contables del Organismo, no pudimos satisfacerlos, mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría, sobre las existencias físicas de los inventarios a las fechas antes indicadas. Los valores de las existencias iniciales y finales de inventarios influyen en la determinación del resultado neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y, por la razón antes señalada, no estuvimos en posibilidad de determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes a dicho resultado y a los flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de operación que se presentan en el estado de actividades y en el estado de flujos de efectivo, respectivamente, correspondientes al ejercicio antes indicado.
4. Conforme a lo descrito en la Nota 2. durante nuestra revisión de los ingresos recibidos en especie por parte del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) por \$ 4,117,337.9 miles de pesos de los cuales fueron emitidos los certificados de caja correspondientes que soportan dichos ingresos, identificamos que existe una diferencia pendiente de conciliar contra lo que reporta el almacén como entradas por importe de \$677,424.8 miles de pesos.
5. A la fecha del presente informe no fue posible obtener evidencia de los procesos adquisitivos que se llevaron a cabo durante el ejercicio 2022, por medio de los cuales se formalizaron contratos por importe de \$5,567,775.6 miles de pesos, mismos que, formaban parte de los rubros de materiales y suministros y servicios generales que se presentan en el estado de actividades por importe de \$6,746,921.1 miles de pesos y \$3,519,693.9 miles de pesos, respectivamente. Al respecto no fue posible aplicar los procedimientos de auditoría necesarios para determinar la razonabilidad de los saldos antes mencionados.
6. Nuestro trabajo reveló que el sistema de control interno establecido en el ISEM, presenta debilidades significativas en los procesos de control y registro de los rubros de control de inventarios, ingresos en especie, cuentas por pagar y generación e integración de información contable, por lo que los asuntos descritos en los párrafos 1 a 5 anteriores, que tienen relación con estas debilidades de control, pueden generar incorrecciones materiales en los estados financieros, debidas a fraude o error, que no nos fue posible determinar y que pueden tener impacto significativo y generalizado en dichos estados financieros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor independiente en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Organismo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética aplicables en México a nuestras auditorías de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades

## **Base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota III.5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Organismo y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La Administración del ISEM es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la Nota III.5 a los estados financieros que se acompañan y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Organismo para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al Organismo o cesar sus operaciones, o bien, que no exista una alternativa realista de continuar como tal

Los encargados del gobierno del ISEM son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Organismo.

## **Responsabilidades del auditor independiente sobre la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno

- Obtuvimos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Organismo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del ISEM.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la administración del ISEM, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del Organismo para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Organismo deje de ser un ente público en funcionamiento.
- Evaluamos, en su conjunto, la preparación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera aplicables al Organismo.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Instituto de Salud del Estado de México lo relacionado, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.**

**C.P.C. Martín Pérez García**  
Socio

Toluca, Estado de México.  
30 de marzo de 2023.

**INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circuante</b>			<b>Pasivo Circuante</b>		
Efectivo y Equivalentes	5,437,644.4	533,985.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,777,717.2	5,529,595.8
Derechos a Recibir Efectivo o	181,283.6	2,188,070.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	195,796.6	209,305.6	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	649,732.1	1,017,635.6	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>6,464,458.7</b>	<b>3,945,996.5</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>2,777,717.2</b>	<b>5,529,595.8</b>
<b>Activo No Circuante</b>			<b>Pasivo No Circuante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,139.8	1,139.8	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y	10,534,495.2	10,392,574.8	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	7,370,827.9	7,328,437.1	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en		
Depreciación, Deterioro y Amortización	-9,500,099.2	-9,016,889.7	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>8,406,183.7</b>	<b>6,705,262.0</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>2,777,717.2</b>	<b>6,529,595.8</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>14,870,622.4</b>	<b>12,654,258.5</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,747,599.3	2,747,599.3
			Aportaciones	2,747,599.3	2,747,599.3
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>9,345,305.9</b>	<b>4,377,063.4</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	4,826,322.1	1,245,371.1
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,835,800.6	590,429.5
			Revalúos	2,683,163.2	2,541,282.8
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>12,092,985.2</b>	<b>7,124,662.7</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>14,870,622.4</b>	<b>12,654,258.5</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Francisco Fernández Clamont  
 Secretario de Salud y Director General del ISEM

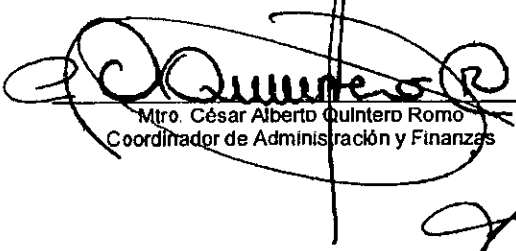
Mtro. César Alberto Quintero Romo  
 Coordinador de Administración y Finanzas

**INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	301,500.2	142,240.4
Impuestas		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	209,552.4 ✓	77,258.1
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	91,947.8 ✓	64,982.3
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>33,869,319.5 ✓</b>	<b>26,181,136.6</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	33,859,319.5	25,181,136.6
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>135,721.0</b>	<b>116,025.2</b>
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida e Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varías	135,721.0 ✓	116,025.2
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>34,296,540.7 ✓</b>	<b>26,439,402.2</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>28,006,453.6</b>	<b>23,318,611.2</b>
Servicios Personales	16,688,300.2 ✓	16,417,948.5
Materiales y Suministros	6,746,921.1 ✓	4,112,617.8
Servicios Generales	4,571,232.3 ✓	2,788,044.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,447.7 ✓	2,135.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	17,447.7	2,135.0
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias e Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>1,446,304.2</b>	<b>628,696.0</b>
Estimaciones, Doprocepciones, Deteriores, Obsolescencia y Amortizaciones	490,979.3 ✓	529,374.0
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida e Deteriore y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	955,324.9 ✓	299,291.0
Inversión Pública	13.1	44,619.9
Inversión Pública no Capitalizable	13.1 ✓	44,619.9
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>29,470,218.6</b>	<b>24,194,031.1</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>4,826,322.1 ✓</b>	<b>1,245,371.1</b>

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

  
Mtro. Francisco Fernández Clamont  
Secretario de Salud y Director General del ISEM

  
Mtro. César Alberto Quintero Romo  
Coordinador de Administración y Finanzas